



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/701
1° de noviembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Temas 68, 69 y 139 del programa

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION
EN LA REGION DEL MEDITERRANEO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

Carta de fecha 1° de noviembre de 1990 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Albania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la copia facsímil de la carta de fecha 30 de octubre de 1990 que le dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Socialista de Albania, Sr. Reis Malile (véase el anexo). También le adjunto los textos del comunicado conjunto y del mensaje de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos, celebrada en Tirana los días 24 y 25 de octubre de 1990, dirigidos a la reunión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se celebrará en noviembre de 1990.

Los originales de la carta y de los documentos se enviarán a su oficina en cuanto lleguen con el correo diplomático.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con los temas 68, 69 y 139 de la Asamblea General.

(Firmado) Bashkim PITARKA
Embajador
Representante Permanente de la República
Popular Socialista de Albania ante las
Naciones Unidas

Anexo

CARTA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE ALBANIA

En primer lugar le agradezco el mensaje que dirigió a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos, celebrada en Tirana los días 24 y 25 de octubre de 1990.

Aprovecho esta ocasión para informarle de que en la reunión de Tirana se encomió el papel de las Naciones Unidas como instrumento importante para la preservación de la paz y la seguridad y para la democratización de las relaciones internacionales.

En mi carácter de representante del país huésped, tengo el honor de adjuntarle el comunicado conjunto (véase el apéndice I) de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos y de solicitarle que se distribuya como documento oficial de las Naciones Unidas.

También le adjunto, para su conocimiento, una copia del mensaje (véase el apéndice II) que en dicha reunión se decidió dirigir a la Conferencia en la Cumbre sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se celebrará en París en noviembre del año en curso.

(Firmado) Reis MALILE

Apéndice I

COMUNICADO CONJUNTO

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos se reunieron en Tirana los días 24 y 25 de octubre de 1990.

El Presidente del Presidium de la Asamblea Popular de la República Popular Socialista de Albania, Ramiz Alia, se dirigió a la reunión.

Asistieron a la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria, Lyuben Gotsev; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Helénica, Antonis Samaras; el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Adrian Mastase; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía, Aymet Kurtcebe Alptemoçin; el Secretario General de Asuntos Exteriores de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, Budimir Loncar, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Socialista de Albania, Rais Malile, a quien se eligió Presidente de la reunión.

En un espíritu de amistad y cooperación, los ministros intercambiaron puntos de vista y evaluaron los progresos del proceso de cooperación balcánica hasta la fecha, que se inició con la primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Belgrado en 1988, y definieron las líneas y los objetivos principales de este proceso para el futuro.

Tomaron nota con satisfacción de que todos los pueblos balcánicos han saludado la cooperación balcánica y la opinión pública internacional la ha recibido bien como una vía pragmática que beneficia los intereses nacionales de los países participantes, la paz y la seguridad en la región, y que concuerda con los acontecimientos positivos que actualmente tienen lugar en Europa.

Los ministros destacaron la importancia de las actividades balcánicas realizadas con éxito hasta ahora en diversas esferas de interés común y concordaron en que la cooperación en las esferas ya especificadas, o en las que se determinarán más adelante, debe materializarse en términos concretos, incluida la firma de los acuerdos pertinentes.

Los ministros destacaron que la cooperación multilateral, como elemento positivo en los Balcanes, brinda también condiciones favorables para fortalecer las relaciones bilaterales, que sigue siendo un factor importante del mejoramiento de la atmósfera general y de la evolución de la cooperación en términos sustanciales.

Los ministros reiteraron la adhesión estricta de sus países a los principios de respeto por la independencia, la soberanía, la integridad territorial, la inviolabilidad de las fronteras, la igualdad de derechos y la no injerencia en los asuntos internos. Destacaron que la situación en Europa y en el mundo ha cambiado en medida significativa desde la reunión de Belgrado y que los acontecimientos recientes de Europa se ajustan al proceso fijado por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que actualmente avanza hacia su institucionalización. Los ministros observaron que se está configurando un concepto nuevo de la seguridad europea, distante del espíritu de las divisiones y el enfrentamiento, basado en la comprensión, la confianza mutua y la cooperación.

Expresaron la opinión de que la estabilidad política está estrechamente vinculada al desarrollo y la cooperación en materia económico.

De manera consecuyente con esa realidad, los ministros reafirmaron el empeño de sus países en consolidar y fomentar aún más la cooperación balcánica en los planos político, económico, cultural y humanitario, y elevarlo a una nueva etapa cualitativa.

Los ministros destacaron que la cooperación balcánica es parte integral de los procesos positivos de Europa. La estabilidad de los Balcanes, región que avanza junto con los acontecimientos actuales, es un factor de paz y seguridad para toda la región del Mediterráneo y Europa.

La reunión saluda la reunión en la cumbre de la CSCE en París y decidió enviarle un mensaje.

Los ministros destacaron el empeño de sus países en la democracia y en los valores europeos comunes, de conformidad con el Acta Final de Helsinki y otros documentos de la CSCE, con lo que aportan su contribución con un sentido de responsabilidad hacia un futuro mejor en Europa.

Los ministros, junto con el fortalecimiento de las agrupaciones regionales y la cooperación, destacaron el realce del papel de la Organización de las Naciones Unidas, que sigue siendo un importante instrumento para la preservación de la paz y la seguridad, así como para la democratización de las relaciones internacionales.

Teniendo presente el empeño común de los países balcánicos que satisfaría las aspiraciones de sus propios pueblos en pro de la paz y de la buena vecindad, y dispuestos a contribuir a la profundización de los procesos que ya han tenido lugar en el continente, los ministros acordaron que se establezca un grupo de trabajo con el objeto de elaborar un documento de principios de buena vecindad en los Balcanes sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, los documentos de la CSCE y los precedentes internacionales.

Reconociendo que la actitud positiva hacia las minorías nacionales, tal como se menciona en el Acta Final de Helsinki y en los documentos correspondientes de la CSCE, y de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, es uno de los factores fundamentales de la buena vecindad, la confianza mutua, la estabilidad, la cohesión y la democracia en los Balcanes, los ministros acordaron que las personas pertenecientes a minorías nacionales dentro del orden constitucional vigente en su país que garanticen la igualdad de derechos y de condición para todos, tienen derecho a expresar libremente, preservar y desarrollar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa y a gozar de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en plena igualdad con los demás ciudadanos.

Los ministros reafirmaron la decisión de los países balcánicos de consolidar los progresos logrados en las diversas esferas de la cooperación interbalcánica y de ampliar el diálogo político multilateral.

Los ministros reiteraron el deseo de que se materialicen los contactos entre sus respectivos parlamentos mediante la creación de grupos parlamentarios para la cooperación balcánica multilateral.

Se discutió la propuesta de celebrar una reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de los países balcánicos y se destacó la importancia de crear las condiciones para convocarla en un futuro próximo. Los ministros acordaron volver sobre el tema en su próxima reunión.

Los ministros acordaron celebrar anualmente las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos. La próxima reunión se convocará en Sofía en el otoño de 1991.

Los ministros decidieron que, dado el aumento de las actividades de la cooperación balcánica, el país que haga las veces de huésped de la reunión de ministros de relaciones exteriores hará el papel de coordinador hasta la próxima reunión ministerial.

Los ministros prestaron particular atención a la cooperación económica entre los países balcánicos, considerando que es muy importante para la promoción de las relaciones generales en la región. Teniéndolo presente, y a fin de dar orientación en cuanto a los objetivos, el alcance y el marco organizativo y la dimensión económica de la cooperación balcánica, recomendaron que los ministros de economía o de comercio exterior de los países balcánicos se reúnan anualmente.

Destacaron además que deben intensificarse los preparativos para el establecimiento en Atenas del Instituto de Investigación para la Cooperación Económica de los Balcanes.

Los ministros recomendaron que la próxima reunión de los ministros de transporte se convoque en Tirana en 1991.

Los ministros recomendaron además que se convoque una reunión de ministros de salud en Turquía en 1991.

Los ministros destacaron la necesidad de iniciar actividades nuevas y concretas para asegurar un aprovechamiento más extenso de las oportunidades de ampliación de la cooperación en la esfera comercial, incluidos el intercambio de productos básicos y servicios, el comercio fronterizo, el transporte, la industria, el turismo, la energía, la agricultura y la ordenación de aguas, la medicina veterinaria y la protección de plantas y bosques, el medio ambiente y la protección de la salud.

Los ministros destacaron la importancia del intercambio de puntos de vista acerca de la cooperación en la esfera de las telecomunicaciones, la banca, la ciencia y la tecnología, la cultura, los deportes, la información y la informática.

Los ministros destacaron el papel de las relaciones culturales como un medio para mejor propiciar la comprensión y la amistad entre los países balcánicos. Acordaron que el primer festival de artes balcánicas se celebre en Turquía en 1991.

Acordaron establecer un grupo de trabajo para estudiar la practicabilidad de fundar un Banco Balcánico de Desarrollo con el propósito de asignar recursos financieros adicionales para facilitar la ejecución de proyectos de interés común.

Subrayaron que deben intensificarse los preparativos para firmar un convenio regional sobre la protección del medio ambiente en la Península de los Balcanes.

Destacaron la necesidad de poner en práctica el entendimiento logrado acerca de la cooperación en la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito de armas y de estupefacientes y recomendaron que se convoque en Yugoslavia en 1991 una reunión de expertos de los países balcánicos en terrorismo internacional y tráfico ilícito de armas.

Expresaron su disposición a seguir considerando la posibilidad de adoptar medidas para aumentar la confianza y la seguridad de los países balcánicos.

Los ministros destacaron la importancia de la cooperación en el plano no gubernamental y la apoyaron plenamente.

Se acordó seguir celebrando dos veces por año las reuniones de altos funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores con la tarea de estudiar todas las propuestas y de coordinar nuevas actividades en todas las esferas de la cooperación multilateral. La próxima reunión de altos funcionarios se celebrará en Turquía en abril de 1991.

Los ministros delegaron a la reunión de altos funcionarios la tarea de estudiar todos los aspectos de la formación del Foro de los Balcanes, con reuniones periódicas que tendrán lugar en el marco de la cooperación balcánica, así como la de instituciones balcánicas de cooperación multilateral en diversas esferas, y de presentar su informe a la próxima Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos.

Durante la reunión se formuló gran número de propuestas relativas a otros temas. Los ministros acordaron que los altos funcionarios consideraran esas propuestas en sus reuniones con miras a formular recomendaciones apropiadas.

Los ministros reiteraron su decisión de asegurar la aplicación plena y eficaz de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para asegurar el retiro inmediato e incondicional de Kuwait por el Iraq.

Destacaron la importancia que asignan a una pronta solución pacífica del problema y a la plena restauración de la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Estado de Kuwait.

Observaron que el logro de ese objetivo beneficiaría también a los países balcánicos al limitar las graves pérdidas económicas que han sufrido como consecuencia de la invasión y la ocupación de Kuwait por el Iraq.

La reunión encomendó a Albania la tarea de informar al Secretario General de las Naciones Unidas y de enviarle los documentos pertinentes.

Los participantes encomiaron la forma en que se había realizado la reunión y expresaron su gratitud al Gobierno de la República Popular Socialista de Albania por la cálida hospitalidad que se había brindado a las delegaciones participantes.

Anexo II

MENSAJE DE LA REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
DE LOS ESTADOS BALCANICOS A LA REUNION DE JEFES DE ESTADO O
DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA
SOBRE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN EUROPA, QUE TENDRA
LUGAR EN PARIS DEL 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1990

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Popular Socialista de Albania, de la República Popular de Bulgaria, de la República Helénica, de Rumania, de la República de Turquía y de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, reunidos en Tirana los días 24 y 25 de octubre de 1990, dirigieron el siguiente mensaje a la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa que tendrá lugar próximamente en París. Desean subrayar la importancia histórica de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa para la seguridad y la paz futuras y la prosperidad de los países y pueblos de Europa y ponen en conocimiento de los participantes en la Cumbre de París los logros de la cooperación regional balcánica como parte integrante del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y de sus objetivos para el futuro.

Acogiendo con beneplácito los cambios positivos ocurridos en Europa, los países balcánicos consideran que la Cumbre de París es una etapa significativa del proceso de institucionalización de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Ponen de relieve la necesidad de hacer efectivos el imperio del derecho, la democracia pluralista, las instituciones democráticas y la economía de mercado. La adopción de medidas destinadas a superar las diferencias en materia de desarrollo económico y a resolver las dificultades económicas de los países balcánicos también han de conducir a una mayor estabilidad política en Europa.

La intensa cooperación regional registrada en los países balcánicos después de la histórica Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Balcánicos celebrada en Belgrado en 1988 refleja la decisión de todos los países balcánicos de aumentar la cooperación multilateral y bilateral en diversas esferas de interés recíproco, superando las diferencias y las controversias entre ellos mediante el desarrollo sostenido de una amplia cooperación y el fortalecimiento del conocimiento mutuo y el aumento de la confianza. En la reunión de Tirana los Ministros acordaron una serie de medidas adicionales que habría que adoptar para este fin. En vista del aumento de las medidas para fortalecer la confianza y la seguridad adoptadas en Europa, destacaron la necesidad de seguir considerando la posibilidad de adoptar medidas para fomentar la confianza y la seguridad entre los países balcánicos como manera de contribuir a una mayor consolidación de la seguridad y la estabilidad en Europa. Al aumentar la cooperación recíproca, los países balcánicos se inspiran en los principios generales de la Carta de las Naciones Unidas y en los principios, metas y realizaciones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Están convencidos de que esa cooperación contribuye a fortalecer la estabilidad y la paz tanto en la región como en Europa. De esta manera, hacen una aportación concreta a la promoción del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y al establecimiento de un nuevo orden y de la cooperación en el continente.

Los Ministros acogieron con beneplácito la solicitud de Albania de participar plenamente en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y expresaron el deseo de que esa participación se haga realidad.

Partiendo de la base de la importancia fundamental de avanzar y de establecer la cooperación en la esfera humanitaria, los países balcánicos destacan su empeño en proteger y promover los derechos humanos y todas las libertades fundamentales en todos sus aspectos. Atribuyen especial importancia a los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, tal como se mencionan en el Acta Final de Helsinki y en los documentos pertinentes de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa como factor de cohesión, estabilidad, amistad y buena vecindad, de conformidad con los principios y normas del derecho internacional.

La creciente interdependencia de los países y la interrelación de los problemas que hoy más que nunca caracterizan el mundo actual, y en especial las relaciones en nuestro continente, hacen que los objetivos de la cooperación balcánica constituyan un interés único, balcánico y paneuropeo, en el que cada país balcánico por sí y todos ellos en su conjunto cifran su más alto interés nacional.
